

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 13 de marzo de 2020, se determinó lo siguiente:

Que el Comité de Inversiones quede compuesto por los siguientes miembros:

Christian Hausherr Ariñez.

Antonio Martín Saravia Flores.

Rafael Oscar Cuellar Trigo.

Raphael Roymar Villca Condori

Asimismo, determinó que el Comité de Gestión Integral de Riesgos quede compuesto por los siguientes miembros:

Christian Hausherr Ariñez.

Antonio Martín Saravia Flores.

Rafael Oscar Cuellar Trigo.

Pamela Carranza Porras

Finalmente, aprobó la actualización del Manual de Organización y Funciones, conforme a la estructura vigente de la Sociedad.

GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 13 de marzo de 2020, procedió a la suscripción del Contrato y desembolso de préstamo de dinero, con el Banco Económico, por la suma de Bs22.000.000,00.

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 13 de marzo de 2019, la COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A. no realizó la provisión de fondos al Agente Pagador Valores Unión S.A. para proceder al pago del Cupón N°10 de los Bonos a Largo Plazo de la serie CAC-N1U-15.

Empresas de Seguros de Personas

Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 14 de marzo de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2019.- Aprobar de manera unánime el informe del Presidente del Directorio y la Memoria Anual de la gestión 2019.
2. Lectura y consideración del informe del Síndico. – Aprobar de manera unánime el informe del Síndico.
3. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos. – Aprobar de manera unánime el informe del Dictamen de los Auditores Externos TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L.
4. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2019.- Aprobar de manera unánime el Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2019.
5. Tratamiento de las Utilidades. – Aprobar de manera unánime el tratamiento de las utilidades, según detalle a continuación:

Concepto	Bs
Resultado Gestión 2019	31,272,591
Reserva Legal 5%	1,563,630
Utilidad a Distribuir en Dividendos	29,708,961

6. Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2020 - 2021, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza. – Aprobar de manera unánime la ratificación de los Directores Titulares para la gestión 2020 - 2021, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza, según detalle a continuación:

José Luis Camacho Miserendino

Aldo Ronald Cavero Ramos

Yasminka Marinkovic de Jakubek

Roger Mario Justiniano Paz

Jean Pierre Antelo Dabdoub

Fernando Hurtado Peredo

Rodolfo Ribera Alcántara

No se nombraron Directores Suplentes.

Ratificar como remuneración o dieta de cada uno de los Directores la suma de USD357,14 por reunión de Directorio asistida y/o con licencia debidamente justificada.

De igual forma, ratificar como remuneración o dieta de cada uno de los Directores que conformen el Comité Ejecutivo de Directorio la suma de USD119,05 por Reunión de Comité Ejecutivo asistida y/o con licencia debidamente justificada.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, ratificar como caución o fianza para el ejercicio de las funciones de los Directores, las Letras de Cambio giradas y presentadas a la Sociedad en la anterior gestión, por la suma de USD500,00 toda vez que se encuentran en vigencia.

7. Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2020 - 2021, fijación de su remuneración, caución o fianza.- Aprobar de manera unánime la ratificación de los Síndicos Titulares y Suplentes para la gestión 2020-2021, según detalle a continuación:

Síndico Titular: Elar José Paz Dittmar

Síndico Suplente: Ismael Serrate Cuellar

Ratificar como remuneración de cada uno de los Síndicos, la suma de USD833,33 que será de carácter mensual.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, se ratifica como caución o fianza para el ejercicio de las funciones de los Síndicos, las Letras de Cambio giradas y presentadas a la Sociedad en la anterior gestión, por la suma de USD500,00 toda vez que se encuentran en vigencia.

8. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2020.- Aprobar de manera unánime delegar al Directorio el Nombramiento y Contratación de Auditores Externos para la gestión 2020.

Seguros Provida S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 13 de marzo de 2020, se determinó

convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 24 de marzo de 2020 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Consideración del Balance General y Estado de resultados al cierre de la gestión 2019.
3. Informe del Síndico.
4. Informe de Auditoría Externa.
5. Consideración de la Memoria Anual gestión 2019.
6. Tratamiento de resultados gestión 2019.
7. Elección y/o ratificación de Directorio.
8. Elección y/o ratificación de Síndico(s).
9. Fijación de Dietas y Fianzas para Directores y Síndico (s).
10. Nombramiento de auditores externos para la gestión 2020.
11. Aclaración respecto al Acta de la Junta Ordinaria JGOA 010/2019 celebrada en fecha 19 de diciembre de 2019.
12. Designación de representantes para la firma del Acta.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 13 de marzo de 2020, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 24 de marzo de 2020 a Hrs. 14:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Aclaración sobre aporte de capital pendiente por parte de Fabiola Eguez Hurtado.
3. Aclaraciones y determinaciones sobre aportes de capital aprobados en septiembre y diciembre de la gestión 2019 (Actas JGEA 005/2019 y JGEA 006/2019).
4. Incremento de Capital Pagado y/o Autorizado y consiguiente emisión de acciones.
5. Modificación de Estatutos.
6. Modificación de la Constitución de la Sociedad.
7. Designación de representantes para la firma del Acta.

Empresas de Seguros Generales

Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 14 de marzo de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar de manera unánime el informe del Presidente del Directorio y la Memoria Anual de la gestión 2019.
2. Aprobar de manera unánime el informe del Síndico.
3. Aprobar de manera unánime el informe del Dictamen de los Auditores Externos TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L.
4. Aprobar de manera unánime el Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2019.
5. Aprobar de manera unánime el tratamiento de las utilidades, según detalle a continuación:

Concepto	Bs
Resultado Gestión 2019	6,736,273
Reserva Legal 5%	336,814
Utilidad a Distribuir en Dividendos	6,399,459

6. Aprobar de manera unánime la ratificación de los Directores Titulares para la gestión 2020 - 2021, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza, según detalle a continuación:

José Luis Camacho Miserendino

Aldo Ronald Caveró Ramos

Yasminka Marinkovic de Jakubek

Roger Mario Justiniano Paz

Jean Pierre Antelo Dabdoub

Fernando Hurtado Peredo

Rodolfo Ribera Alcántara

No se nombraron Directores Suplentes.

Ratificar como remuneración o dieta de cada uno de los Directores la suma de USD297,62, por Reunión de Directorio asistida y/o con licencia debidamente justificada.

De igual forma, ratificar como remuneración o dieta de cada uno de los Directores que conformen el Comité Ejecutivo de Directorio la suma de USD89,29 por Reunión de Comité Ejecutivo asistida y/o con licencia debidamente justificada.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, ratificar como caución o fianza para el ejercicio de las funciones de los Directores, las Letras de Cambio giradas y presentadas a la Sociedad en la anterior gestión, por la suma de USD500,00 toda vez que se encuentran en vigencia.

7. Aprobar de manera unánime la ratificación de los Síndicos Titular y Suplente para la gestión 2020-2021, según detalle a continuación:

Síndico Titular: Elar José Paz Dittmar

Síndico Suplente: Ismael Serrate Cuellar

Ratificar como remuneración de cada uno de los Síndicos, la suma de USD654,76 que será de carácter mensual.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, ratificar como caución o fianza para el ejercicio de las funciones de los Síndicos, las Letras de Cambio giradas y presentadas a la Sociedad en la anterior gestión, por la suma de USD500,00 toda vez que se encuentran en vigencia.

8. Aprobar de manera unánime delegar al Directorio el Nombramiento y Contratación de Auditores Externos para la gestión 2020.

Empresas Privadas (Emisores)

Tecnología Corporativa TECORP S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 14 de marzo de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2019.

Aprobar por unanimidad el informe del Presidente del Directorio y la Memoria anual de la gestión 2019.

2. Lectura y consideración del informe del Síndico.

Aprobar por unanimidad y sin ninguna observación por los accionistas no comprendidos en el Art. 276 del Código de Comercio.

3. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.

El Presidente dio lectura al dictamen de la gestión 2019, emitido por parte de los

Audidores Externos TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L., donde aprueban por unanimidad el dictamen de los auditores externos al 31 de diciembre de 2019.

4. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2019.

Aprobar por unanimidad el Balance General y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

5. Tratamiento de las utilidades.

El Presidente explicó que el resultado de la gestión 2019, fue de Bs(22,968).

Luego de un intercambio de opiniones entre los accionistas que pueden votar, tal como lo determina el Art. 276 del Código de Comercio, aprobaron por unanimidad la explicación del Presidente.

6. Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2020 - 2021, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.

Por decisión unánime de los accionistas, ratificaron en su nombramiento, cargos y carteras como Directores Titulares para la gestión 2020-2021, a los señores:

José Luis Camacho Miserendino

Aldo Ronald Cavero Ramos

Yasminka Marinkovic de Jakubek

Roger Mario Justiniano Paz

Jean Pierre Antelo Dabdoub

Fernando Hurtado Peredo

Rodolfo Ribera Alcántara

No se nombraron Directores Suplentes.

Ratificar como remuneración o dieta de cada uno de los Directores la suma de USD178,57 por reunión de Directorio asistida y/o con licencia debidamente justificada.

De igual forma, establece como remuneración o dieta de cada uno de los Directores que conformen el Comité Ejecutivo de Directorio la suma de USD59,53 por reunión de Comité Ejecutivo asistida y/o con licencia debidamente justificada.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, ratificar como caución o fianza para el ejercicio de las funciones de los Directores, las Letras de Cambio giradas y presentadas a la Sociedad en la anterior gestión, por la suma de USD500,00 toda vez que se encuentran en vigencia.

7. Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2020 - 2021, fijación de su remuneración, caución o fianza.

Ratificar como Síndico Titular a Elar José Paz Dittmar y como Síndico Suplente a Ismael Serrate Cuellar para la gestión 2020 - 2021.

Ratificar como remuneración de cada uno de los Síndicos, la suma de USD416,67 que será de carácter mensual.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, ratificar como caución o fianza para el ejercicio de las funciones de los Síndicos, las Letras de Cambio giradas y presentadas a la Sociedad en la anterior gestión, por la suma de USD500,00 toda vez que se encuentran en vigencia.

8. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2020.

Delegar al Directorio la contratación de los auditores externos para la gestión 2020.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Solidario S.A.

Ha comunicado la designación del señor Nelson Nogales Medina en el cargo de Gerente Nacional de Operaciones, a partir del 16 de marzo de 2020.

Ha comunicado la designación del señor Zenon Claudio Parra Santalla en el cargo de Gerente Regional - Centro, a partir del 16 de marzo de 2020.

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que en reunión extraordinaria de Directorio de 13 de marzo de 2020, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 24 de marzo de 2020 a Hrs. 11:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Convocatoria a la Junta.
2. Aumento de Capital Pagado producto de utilidades de la gestión anterior y reservas voluntarias no distribuibles.
3. Emisión de nuevas Acciones.
4. Aporte de Utilidades Netas de la gestión 2019 conforme el Decreto Supremo N°4131 de 9 de enero de 2020.
5. Emisión de Bonos.
6. Informe sobre el desarrollo del nuevo CORE Bancario.
7. Informe sobre la atención a las instrucciones de las Juntas Generales de Accionistas.
8. Informe sobre procesos penales.

9. Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2019.
10. Ratificación de las modificaciones a los Instrumentos de Gobierno Corporativo.
11. Informe de rendición de cuentas de parte de ex Directores gestión 2019.
12. Correspondencia con el Consejo Superior Estratégico de las Empresas Públicas (COSEEP).
13. Aportes a Fines Sociales y Benéficos – Programa de Responsabilidad Social Empresarial.
14. Lectura y aprobación del acta por la Junta.
15. Designación de representante para la firma del Acta de la Junta.

Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

Microfinanza Rating Bolivia Calificadora de Riesgo S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 12 de marzo de 2020, se determinó lo siguiente:

Aprobar la destitución y revocatoria de Poder de Representación Legal con facultades específicas otorgado mediante Testimonio N°0081/2018 de 19 de enero de 2018, en favor del señor Diego Antonio Cardona Pardo.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 13 de marzo de 2020, se determinó lo siguiente:

La designación del señor Rafael Oscar Cuellar Trigo como miembro de los siguientes comités: Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Inversiones y Comité de Inversiones Credifondo Garantiza Fondo de Inversión Cerrado.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que en calidad de administradores del Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035 y por determinación de la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización de 26 de febrero de 2020, informa que el 13 de marzo de 2020, realizó el pago a proveedores por un monto de Bs156.805,00 y pago de indemnizaciones al personal por Bs65.068,05 del FONDO DE LIQUIDEZ M/N del Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035.

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que TOYOSA S.A. el 13 de marzo de 2020, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°5 Series A, B y C con Claves de Pizarra: TYS-3-E1A-17, TYS-3-E1B-17 y TYS-3-E1C-17 y amortización de capital de la Serie A con Clave de Pizarra: TYS-3-E1A-17 de los Bonos TOYOSA III – EMISIÓN 1, mismos que fueron pagados a partir del 16 de marzo del presente.

Ha comunicado que el BANCO ECONÓMICO S.A. el 16 de marzo de 2020, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°4 y amortización de capital de los BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 3 Serie Única con Clave de Pizarra: BEC-3-N1U-18, mismo que será pagado a partir del 17 de marzo del presente.

Empresas Privadas (Emisores)

Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ

Ha comunicado que de acuerdo con lo estipulado en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ELECTROPAZ III, realizó el pago del Cupón N°15 de los Bonos ELECTROPAZ III – Emisión 1, Serie: ELP-1-N1C-12.

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

Ha comunicado que el 14 de marzo de 2020, procedió a la cancelación del Cupón N°355 de la Emisión de Bonos AGUAÍ, correspondiente a la Serie Única AGU-U1U-10.

Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL)

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión BONOS TELECEL S.A. – EMISIÓN 1, a realizarse el 30 de marzo de 2020 a Hrs. 08:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Consideración de la modificación de los Compromisos Financieros.
2. Designación de dos representantes para la firma del Acta.

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión BONOS TELECEL II – EMISIÓN 1, a realizarse el 30 de marzo de 2020 a Hrs. 09:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Consideración de la modificación de los Compromisos Financieros.
2. Designación de dos representantes para la firma del Acta.

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión BONOS TELECEL II – EMISIÓN 2, a realizarse el 30 de marzo de 2020 a Hrs. 09:10, con el siguiente Orden del Día:

1. Consideración de la modificación de los Compromisos Financieros.
2. Designación de dos representantes para la firma del Acta.

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión BONOS TELECEL II – EMISIÓN 3, a realizarse el 30 de marzo de 2020 a Hrs. 08:50, con el siguiente Orden del Día:

1. Consideración de la modificación de los Compromisos Financieros.
2. Designación de dos representantes para la firma del Acta.

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión BONOS TELECEL III, a realizarse el 30 de marzo de 2020 a Hrs. 09:20, con el siguiente Orden del Día:

1. Consideración de la modificación de los Compromisos Financieros.
2. Designación de dos representantes para la firma del Acta.

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión BONOS TELECEL IV, a realizarse el 30 de marzo de 2020 a Hrs. 08:40, con el siguiente Orden del Día:

1. Consideración de la modificación de los Compromisos Financieros.
2. Designación de dos representantes para la firma del Acta.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Ha comunicado que el Banco de Crédito de Bolivia S.A., en su calidad de Fiduciario - Agente Pagador de la Emisión de Bonos de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), el 13 de marzo del presente, realizó el pago correspondiente al Cupón N°7 de los Bonos COBEE IV

Emisión 5, por un monto de Bs12.594.472,00 quedando un saldo pendiente de pago.

Banco Económico S.A.

Ha comunicado que el 16 de marzo de 2020, realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón N°4 y Amortización de Capital de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 3, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado "Bonos Subordinados BEC III".

Asimismo, informa que a partir del 17 de marzo de 2020, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa procederá con dicho pago a los Tenedores de Bonos Subordinados BEC III - Emisión 3 en sus oficinas.

Banco Prodem S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 13 de marzo de 2020, se determinó lo siguiente:

Aprobar la otorgación de un nuevo Poder al señor Bladimir Alexander Reverón Madriz en el cargo de Gerente General, con todas las facultades inherentes al cargo; así como la revocatoria del Poder N°106/2016 de 7 de junio de 2016.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que al haberse cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo Interno de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., autorizó el registro de la emisión del Pagaré de la Serie: IIRE000093 emitido para su colocación en el mecanismo de Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. correspondiente a "IRALA S.A.", asimismo, en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

Por otro lado, informa que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa es la agencia colocadora respectiva.

Ha comunicado que al haberse cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo Interno de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., autorizó el registro de la emisión del Pagaré de la Serie: IIRE000094 emitido para su colocación en el mecanismo de Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. correspondiente a "IRALA S.A.", asimismo, en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

Por otro lado, informa que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa es la agencia colocadora respectiva.

Ha comunicado que al haberse cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo Interno de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., procedió a la autorización del registro de INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS - INCOTEC S.A. en el Sistema de Registro de Emisores de la Entidad.

Ha comunicado que habiendo cumplido con los requisitos del Reglamento Operativo Interno, la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., autorizó el Registro de la Emisión denominada "Pagarés Bursátiles CAMSA – Emisión 1" en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad.

Resoluciones Administrativas

Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.

ASFI/204/2020 de 05 de marzo de 2020

RESUELVE:

Sancionar a SANTA CRUZ SECURITIES AGENCIA DE BOLSA S.A., con multa, por retraso en el envío de información, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la LMV, el Artículo 1, Sección 2 y Anexo 1 del Reglamento para el Envío de Información Periódica, contenido en el Capítulo I, Título I del Libro 10° de la RNMV, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

ASFI/205/2020 de 05 de marzo de 2020

RESUELVE:

Sancionar a SANTA CRUZ SECURITIES AGENCIA DE BOLSA S.A., con multa, por el cargo consignado en la Nota de Cargo ASFI/DSVSC/R-22170/2020 de 4 de febrero de 2020, por haber remitido con retraso el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 5 de febrero de 2018, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la LMV y el inciso c) del Artículo 1, Sección 3, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la RNMV, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.